

### ANTE LA HIPOTESIS DE UN INCREMENTO EN ORIGEN

# Antes restricciones energéticas que nuevos aumentos de precios

## EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN CAMPSA CONFIRMA QUE NO SUBIRA LA GASOLINA

MADRID, 4. (Logos). — Don Carlos Pinilla, delegado del Gobierno en CAMPSA afirmó al término de su conferencia "panorama de la industria española del petróleo", pronunciada en el ciclo organizado por la Escuela Oficial de Periodismo, que existe el decidido propósito por parte del Ministerio de Hacienda de no subir el precio de la gasolina. A preguntas de un informador afirmó que, ante una hipotética subida de precios internacionales en el futuro, y dada la sangría de divisas que supondría tener que pagar un precio extremadamente elevado, habría que recurrir a restricciones, siempre en el caso hipotético de que se produjera un alza inesperada en los precios de origen, pero que en

la idea del Gobierno está el evitar una subida de precios. El señor Pinilla, dijo también que la afirmación hecha recientemente de que España pagaba en origen un dólar por barril más que algunos países europeos, era inexacta ya que los costes que cada refinería pagan por los crudos son estrictamente confidenciales y, por el momento impenetrables. Reconoció el conferenciante por otra parte, que nuestra amistad con los países árabes no ha supuesto ventaja en lo que se refiere a precios, pero, sin embargo, nos fue asegurado el abastecimiento en los momentos más graves de la reciente crisis energética.

### EN CASO DE INTEGRACION A LA C. E. E.

# Los sectores de exportación más beneficiados

MADRID, 4. (Logos). — "El gran tema, la gran dificultad en las negociaciones entre España y la C.E.E. es el sector agrícola. En la industria la C.E.E. nos sienta agresivos y toma sus precauciones, lo que hace que el problema sea únicamente de desarme en el calendario. En el campo agrícola, sin embargo, ya no basta con decir que invertiremos más para transformar nuestra industria, sino que intervienen factores climatológicos, de tierras, de productividad natural", ha señalado don José Luis Cerón en sus últimas declaraciones como director general de Relaciones Económicas Internacionales, hechas al semanario "Hermandad".

Asistió a la rueda de prensa organizada por esta publicación, órgano del sindicalismo agrario español, don Raimundo Bassols Casas, quien ha sustituido al señor Cerón en el puesto y destacó que la integración de España en la C.E.E. no sólo beneficiaría a la agricultura en sí, sino que, en cierta medida, incluiría sobre todo a los transformados en un cierto momento en que puede haber una competencia del exterior.

Interrogado sobre los sectores

- "El sector naranjero está ya muy establecido: sería optimismo pensar en un aumento del consumo de naranjas en Europa"
- "Los transformados, conservas, zumos y jugos, tienen muchas perspectivas; igual pasa con los vinos, sobre todo de calidad"
- Cerón Ayuso hizo sus últimas declaraciones como director general de Relaciones Económicas Internacionales al semanario "Hermandad"

que más se podrían beneficiar en el caso de una integración en la Comunidad, don José Luis Cerón señaló que los más beneficiados serán los de exportación y con-

cretamente los hortofrutícolas, porque el sector naranjero está ya muy establecido: pensar que el consumo de naranjas en Europa, puede aumentar es pensar con optimismo. El sector de transformados, de conservas, de zumos, de jugos, tiene muchas perspectivas. Igual sucede con el sector de vinos, vinos de calidad fundamentalmente, y los embotellados más que los de granel, pero sobre todo de calidad.

Con relación a la situación actual de las negociaciones hispano-comunitarias por lo que al sector agrario se refiere, señaló que, en resumen, se encuentra en la siguiente fase: nosotros, en los acuerdos con la Comunidad Económica de los Seis, teníamos concesiones para un 63 por 100 de nuestras exportaciones agrícolas a los Seis, concesiones limitadas, pero concesiones. Al entrar los nuevos miembros, y sobre todo Inglaterra, que absorbe gran parte de nuestra producción agrícola, el porcentaje de cobertura de nuestras exportaciones a los "Nueve", que recibían concesiones en virtud de acuerdos, bajó al 40 por 100, aparte de producirse otra subida de protección. Entonces en la negociación del nuevo acuerdo, se tiene por finalidad resolver este problema planteado de la elevación de protección de los nuevos miembros y el de la disminución de porcentaje. En la propuesta de mandato de la Comunidad que estamos haciendo, la comisión y los ministros aprobaron concesiones a la exportación española a los Nueve que representaban un 66 por 100 de nuestras exportaciones totales a la Comunidad; pero nos parecía insuficiente; el porcentaje era superior al que teníamos para los "Seis", pero la diferencia era pequeña y no compensaba la subida de protección.

Ahora la Comunidad está estudiando nuevas condiciones agrícolas. Esto, a nivel de Comuni-

dad, no sabemos en qué acabará la propuesta, pero como cifra significativa diré que el porcentaje de protección agrícola de la Comunidad, que se prevé en esa discusión que estaría cubierta con concesiones, ha pasado al 73 por 100. Las concesiones oscilan entre el 40 y 80 por 100 y un promedio del 60.

Todavía es difícil saber en qué va a quedar el asunto, pero la tendencia es que estas concesiones agrícolas que van a proponer van a ser superiores, a las del primer mandato; no sabemos si serán suficientes o no; en todo caso, no serán concesiones definitivas, porque la filosofía del acuerdo es que las que nos den ahora son concesiones para una primera etapa; es susceptible de enriquecerse, y en las negociaciones ulteriores, en 1977 y 1980, nuestra filosofía del acuerdo es que vamos a establecer una eliminación de los obstáculos. Estamos dispuestos a establecer calendario desde ahora para esta eliminación total.

### EN FILOSOFIA DE BARCELONA

INFORMA EL RECTORADO: NO HABRA NINGUN RETRASO EN EL PAGO DE HABERES A LOS MIEMBROS

BARCELONA, 4. (Logos).—Sobre una reunión celebrada por profesores interinos y contratados de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona y que presidió su vicerrector, don José Alsina, el gabinete de prensa de la aludida Universidad, puntualiza, entre otras cosas, lo siguiente:

- 1 El rector magnífico de la Universidad, Dr. Carreras, manifestó a un grupo de profesores que, por parte del rectorado, no existía el menor inconveniente en que los profesores universitarios se reunieran para tratar de asuntos académicos, siempre que se solicitara la venia de las autoridades universitarias.
- 2 Un grupo de profesores contratados e interinos de las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación, Geografía e Historia, y Filología, solicitó del vicerrectorado del área que convocara y presidiera una reunión de profesores no numerarios de las tres mencionadas Facultades; y previa autorización del rectorado, la reunión se celebró en el día de ayer, martes, asistiendo 80 de los 300 profesores convocados.
- 3 La reunión fue autorizada para que el vicerrector pudiera informar al rectorado, y éste a la superioridad, sobre la opinión de los reunidos acerca de los extremos que figuraban en el orden del día. Los promotores de

la reunión distribuyeron un documento conteniendo determinadas declaraciones, atribuidas a una supuesta asamblea de profesores no numerarios, que fue utilizado en alguna ocasión como documento de trabajo. En las notas aparecidas en la prensa, por el contrario aparece dicho documento como resultado de la reunión, lo que es inexacto.

- Dotación de auxiliares administrativos, en la misma proporción que a centros estatales de otros niveles.
- Contabilización de las horas dedicadas a funciones directivas por parte del profesorado a ellas asignado, al igual que en otros escalones del sistema de enseñanza.
- Aumento de las plantillas docentes, bien con profesores a tiempo completo, bien a tiempo parcial, para aquellas áreas específicas no realizables por el profesor-tutor.

"En los créditos presupuestarios debe darse prioridad en el tiempo a la escolarización de todos los alumnos sobre la generalización de la gratuidad de la enseñanza", dijo el señor Rico Vercher, ponente del informe sobre "la calidad de la enseñanza y factores incidentes", presentada hoy durante las sesiones de la XXI asamblea general de la Hermandad de Inspectores Técnicos de EGB, que se está celebrando en el Instituto Nacional de Cien-

cias de la Educación. La preocupación de la asamblea se manifestó especialmente en los siguientes puntos:

- Necesidad de considerar como "tiempo escolar" el invertido en las tareas de preparación del trabajo docente, evaluación, reuniones del nivel y claustro, entrevistas con padres, al igual que sucede en otros niveles de enseñanza de nuestro país y con las consiguientes compensaciones retributivas.

● Comenzar la iniciación en idiomas extranjeros en la primera etapa de EGB y aun en la preescolar, tratando de nivelar las diferencias entre centros estatales y no estatales, a fin de garantizar una auténtica igualdad didáctica paralela al desarrollo de las actividades normales del curso escolar.

● Sustituir la progresión del alumno curso a curso por un establecimiento de ciclos didácticos de dos o tres años, de acuerdo con el progreso evolutivo psico-biológico. La asamblea señaló que en una valoración del sistema educativo se detecta cierto deterioro en determinados aspectos derivados de la demora e irregularidad en el nombramiento de profesores contratados y en la falta de dotaciones suficientes en los servicios de transporte escolar.

### RELACION NUMERICA PROFESOR-ALUMNO

La relación numérica profesor-alumno a nivel de EGB en enseñanza estatal en nuestro país es de 60 a 80 alumnos por profesor, en las zonas más densamente pobladas y de fuerte inmigración, mientras que en las áreas de población dispersada o de escasos recursos naturales, la relación es de 6 a 10 estudiantes por profesor, que aguardan la comarcalización o absorción de la unidad por un centro mayor. Sin embargo, según se deduce de los programas de instalaciones y construcciones de la Ley General de Educación, la cifra óptima de-

bería ser de 40 alumnos por profesor, dice un informe sobre la relación numérica profesor alumno presentado ante la XXI asamblea general de la Hermandad de Inspectores Técnicos de EGB. Por otra parte, se hace constar que en los centros de enseñanza no estatal, para minorías privilegiadas de nuestro país, donde se hallan las tecnologías, administración y plantillas de que pueda disponer el centro europeo más avanzado, aumenta la densidad del alumnado en relación con el profesor por razones meramente económicas.

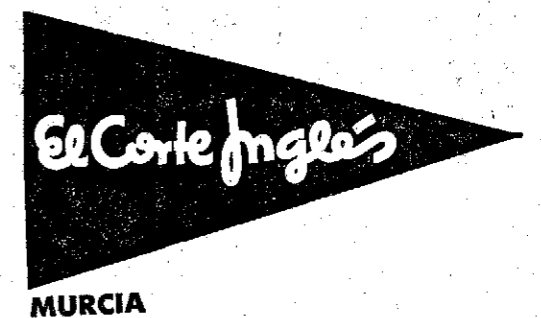
# FIESTA GRANDE en El Corte Inglés HOY DIA DE LOS NIÑOS

Hemos instalado un gran parque infantil en la terraza de nuestro Centro Comercial, con las más divertidas atracciones:

- Tío Vivo.
- Bar Infantil.
- Teatro guiñol.
- Concurso de pintura y escultura rápidas.
- Exposición de animales vivos.
- Obsequios de golosinas por gentileza de la firma DULCIORA.
- Tebeos en el Stand Especial de EDITORIAL BRUGUERA, S. A.

Para tener acceso a todas estas atracciones se utilizará nuestra moneda infantil "Cortty".

HOY ES UN DIA GRANDE PARA LOS NIÑOS Venid todos a participar de nuestra Fiesta



El "grande" de los Grandes Almacenes

RESTAURANTE-CAFETERIA (ABIERTO A MEDIODÍA) AGENCIA DE VIAJES GUARDERIA INFANTIL PELLIQUERIAS SUPERMERCADO

Empresa de nueva formación, fabricante de ENTRAMADOS METALICOS PARA SUELOS INDUSTRIALES, precisa para la zona de MURCIA

## VENDEDOR EXPERIMENTADO

Los interesados deberán escribir con historial y pretensiones sobre esta especialidad, a MISTRAL, Marketing y Publicidad, S. L., al apartado 847 de Bilbao, indicando en el sobre la Referencia: VENDEDOR.

Máxima discreción. Se contestarán todas las cartas.

# OPOSICIONES PROFESORES E. G. B.

Preparación a distancia por correspondencia, de todas las pruebas exigidas en los exámenes (según B. O. E. 18-3-74).

Curso autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

MANDAMOS UN TERCIO de los temas en el primer envío, a vuelta de correo (ya lo tienen nuestros alumnos). Resto en un mes.

Consultas y ejercicios hasta el fin de los exámenes. HACEMOS UN ESTUDIO DE LO EXIGIDO EN LAS PRUEBAS (PRINCIPALMENTE DE LOS TEMAS QUE HAY QUE ESTUDIAR PARA EL EJERCICIO A) Y B).

En la última convocatoria a Magisterio, conseguimos con nuestra preparación a distancia, 2.262 plazas de las 5.000 convocadas. 42 números 1 (el núm. 1 nacional) y 39 números 2 (enviamos relación).

Envíe urgentemente el boletín adjunto o haga su inscripción por teléfono a:

Centro de Estudios Académicos

Timoteo Domingo, 39. Apartado 4.104. Teléfono 267-57-16 MADRID-17 y, a vuelta de correo, recibirá el primer envío.

D. .... núm. .... Localidad ..... Provincia ..... (79) Ruego me remitan el curso para preparar ingreso en profesorado E. G. B. (incluidos textos y material).

3 envíos de 1.490 pesetas. Todo el material lo tendrá en su poder antes de 1.º de mayo. Dispone de 5 días para su comprobación. Si no le satisface, le reintegramos lo abonado en el reembolso.



MUNDO ESTUDIOS POR UN MAÑANA MEJOR

CENTRAL: C/ SAN QUINTIN, 10. TELFS. 241 26 41 - 247 83 39 - 247 84 12 MADRID-13